



Universidad de Huelva

**DILIGENCIA POR LA QUE SE PUBLICA LA MODIFICACIÓN DE LA BAREMACIÓN CON LAS PUNTUACIONES DEFINITIVAS TRAS LA/S RESOLUCION/ES DE LOS RECURSOS PLANTEADOS, POR LA QUE SE CONSTITUYE LA BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO SUSTITUTO (PS), CONVOCADA POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2025 DE ESTA UNIVERSIDAD.**

Como consecuencia de la estimación de los recursos de alzada planteados contra las puntuaciones definitivas por las que se constituye la bolsa de trabajo para la contratación de profesorado sustituto de la Universidad de Huelva, convocada por Resolución Rectoral de fecha 25 de febrero de 2025, se procede, en su caso, a la modificación de la puntuación obtenida por las personas recurrentes.

Por todo lo anterior, SE ACUERDA:

**PRIMERO:** Modificar, en cumplimiento de la/as Resolución/es Rectoral/es de carácter estimatorio los recursos de alzada interpuesto por las personas recurrentes frente a la baremación con las puntuaciones definitivas, por las que se constituye la bolsa de trabajo para la contratación de profesorado sustituto, la puntuación obtenida por las personas tras computarse los méritos aportados en los términos indicados por las Comisiones de Contratación en sus informes técnicos.

**SEGUNDO:** Publicar la puntuación obtenida por las personas recurrentes que sustituyen a las publicadas en Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Huelva.

**EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE CONTRATACIÓN**

**Fdo.: Francisco José Mena Navarro**

Código Seguro De Verificación	X2FnWEIeMfJrRBnZxKQPiA==	Fecha	26/01/2026	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Francisco José Mena Navarro			
Url De Verificación	<a href="https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/X2FnWEIeMfJrRBnZxKQPiA==">https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/X2FnWEIeMfJrRBnZxKQPiA==</a>	Página	1/4	
Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://verificafirma.uhu.es">https://verificafirma.uhu.es</a> . Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva	FECHA	28/01/2026	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	K9Cqy7wOm0VD33zqAgJpYuDZrAXCd0td	PÁGINA	1/4
				



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA, POR LA QUE SE PUBLICA LA BAREMACIÓN CON LAS PUNTUACIONES DEFINITIVAS, POR LAS QUE SE CONSTITUYE LA BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORADO SUSTITUTO (PS), CONVOCADA POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2025 DE ESTA UNIVERSIDAD.

DEPARTAMENTO: T151 - ING.MINERA, MECANICA, ENERG. Y DE LA CONST

ÁREA: 510 - INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION

En la Universidad de Huelva, **siendo las 10:00 horas del día 19 de noviembre de 2025**, se reúne la Comisión de Contratación encargada de la revisión, ratificación y publicación de las puntuaciones de los méritos aportados por las personas aspirantes, con la asistencia de los siguientes miembros:

**MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN:**

Presidente/a: (Vicerrector/a o persona en quien delegue)

D./D.<sup>a</sup> FRANCISCO JOSE MENA NAVARRO

Secretario/a: (Director/a de Concursos Docentes o persona en quien delegue)

D. PEDRO RUFINO OLIVARES SANCHEZ-TOLEDO

Vocales (dos miembros del Área a la que corresponda la Bolsa)

D./D.<sup>a</sup> CESAR ANTONIO RODRIGUEZ GONZALEZ

D./D.<sup>a</sup> JOSE MIGUEL DAVILA MARTIN

D./D.<sup>a</sup> ANGEL MARIANO RODRIGUEZ PEREZ

Vocales (suplentes)

D./D.<sup>a</sup> JAVIER PAJON PERMUY

Presidente/a del Comité de Empresa (o persona en quien delegue)

D./D.<sup>a</sup> CRISTINA CONDE GARCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.5 del actual Reglamento de Procedimiento para la contratación del Profesorado Sustituto de la Universidad de Huelva (Resolución de 20/03/2024, BOJA núm. 60 de 26/03/2024), y una vez finalizado la baremación por la Comisión de Contratación de la Universidad de Huelva, del Área de Conocimiento **510 - INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION**, se procede a la publicación de las puntuaciones obtenidas por las personas candidatas, según se detalla en el Anexo.

Contra esta resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de alzada ante la Sr. Rector de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo o acto.

Huelva, 26 de enero de 2026

VºBº  
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Código Seguro De Verificación	X2FnWEIeMfJrRBnZxKQPiA==	Fecha	26/01/2026	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Francisco José Mena Navarro			
Url De Verificación				
Url De Verificación	<a href="https://verificafirmamenu.es/verificarfirma/code/X2FnWEIeMfJrRBnZxKQPiA==">https://verificafirmamenu.es/verificarfirma/code/X2FnWEIeMfJrRBnZxKQPiA==</a>	Página	2/4	
Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://verificafirmamenu.es">https://verificafirmamenu.es</a> . Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva	FECHA	28/01/2026	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	K9Cqy7wOm0VD33zqAgJpYuDZrAXCd0td	PÁGINA	2/4



ANEXO

**Departamento:** T151 - ING.MINERA,MECANICA,ENERG. Y DE LA CONST

**Área:** 510 - INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION

A continuación se presenta el desglose de puntos obtenidos por cada uno de las personas candidatas por apartados.

1	<b>Victoria Patricia Lopez Cabeza</b>	<b>36,29</b>
	I. FORMACIÓN ACADÉMICA	14,06
	II. ACTIVIDAD DOCENTE	2,96
	III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	0,62
	IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	18,65
2	<b>Julio Jose Caparros Mancera</b>	<b>25,45</b>
	I. FORMACIÓN ACADÉMICA	8,36
	II. ACTIVIDAD DOCENTE	2,40
	III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	2,69
	IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	12,00
3	<b>Miguel Díaz Peña</b>	<b>17,29</b>
	I. FORMACIÓN ACADÉMICA	14,59
	II. ACTIVIDAD DOCENTE	0,00
	III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	2,70
	IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	0,00
4	<b>María Asunción Esarte Borda</b>	<b>15,32</b>
	I. FORMACIÓN ACADÉMICA	10,32
	II. ACTIVIDAD DOCENTE	0,00
	III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	5,00
	IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	0,00
5	<b>Antonio García Chica</b>	<b>10,91</b>
	I. FORMACIÓN ACADÉMICA	5,21
	II. ACTIVIDAD DOCENTE	3,88
	III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	0,42
	IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	1,40
6	<b>José Antonio Hidalgo-Chacón Diez</b>	<b>10,62</b>
	I. FORMACIÓN ACADÉMICA	5,62
	II. ACTIVIDAD DOCENTE	0,00
	III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	5,00
	IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	0,00
7	<b>Marta Videras Rodriguez</b>	<b>10,41</b>
	I. FORMACIÓN ACADÉMICA	4,97
	II. ACTIVIDAD DOCENTE	0,36

Código Seguro De Verificación	X2FnWEIeMfJrRBnZxKQPiA==	Fecha	26/01/2026	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Francisco José Mena Navarro			
Url De Verificación	<a href="https://verificafirmamenu.es/verificarfirma/code/X2FnWEIeMfJrRBnZxKQPiA==">https://verificafirmamenu.es/verificarfirma/code/X2FnWEIeMfJrRBnZxKQPiA==</a>	Página	3/4	
Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://verificafirmamenu.es">https://verificafirmamenu.es</a> . Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad de Huelva	FECHA	28/01/2026	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	K9Cqy7wOm0VD33zqAgJpYuDZrAXCd0td	PÁGINA	3/4
				

8

III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	0,38
IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	4,70
<b>Manuel Ángel Carrasco Camacho</b>	<b>7,50</b>
I. FORMACIÓN ACADÉMICA	2,50
II. ACTIVIDAD DOCENTE	0,00
III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	5,00
IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	0,00

9

<b>FRANCISCO JAVIER PALMA GÓMEZ</b>	<b>7,44</b>
I. FORMACIÓN ACADÉMICA	3,50
II. ACTIVIDAD DOCENTE	0,00
III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	3,94
IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	0,00

10

<b>CAYETANO CAMPERO ROMERO</b>	<b>3,86</b>
I. FORMACIÓN ACADÉMICA	2,86
II. ACTIVIDAD DOCENTE	0,00
III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	1,00
IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	0,00

11

<b>Maria Jose Carrasco Conejo</b>	<b>3,28</b>
I. FORMACIÓN ACADÉMICA	2,98
II. ACTIVIDAD DOCENTE	0,00
III. EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	0,00
IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	0,30

<b>Código Seguro De Verificación</b>	X2FnWEIeMfJrRBnZxKQPiA==	<b>Fecha</b>	26/01/2026	
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
<b>Firmado Por</b>	Francisco José Mena Navarro			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/X2FnWEIeMfJrRBnZxKQPiA==">https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/X2FnWEIeMfJrRBnZxKQPiA==</a>	<b>Página</b>	4/4	
 Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://verificafirma.uhu.es">https://verificafirma.uhu.es</a> . Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				
<b>FIRMADO POR</b>	Sello electrónico de la Universidad de Huelva	<b>FECHA</b>	28/01/2026	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	K9Cqy7wOm0VD33zqAgJpYuDZrAXCd0td	<b>PÁGINA</b>	4/4